# Beach/City Race Coquimbo”

## carreras de 5, 10 y 20k

02 de febrero 2014

La invitación a esta prueba pedestre tiene por objetivo fortalecer y difundir los valores de la familia, la vida sana a través de la práctica de la actividad física – deportiva - recreativa, promoviendo los valores deportivos de la recreación y de la vida al aire libre en nuestra Región e incentivar esta práctica como un medio para lograr una buena condición de salud, física y mental.

## BASES DE LA COMPETENCIA

### I. COMPETENCIA

1. Consiste en una carrera pedestre diseñada en tres circuitos, de 5k, de 10 y de 20k de 4k a través de un recorrido urbano por el borde costero.
2. La partida y meta serán en av . Costanera, sector del frontis de la Delegación de Turismo Municipal de Coquimbo (frente al edificio Jardín del Mar, costado norte del casino).
3. La carrera comenzará a las 09.00 horas.

### II. CIRCUITOS

**5k** : Partida en la av Costanera frente edificio Jardín del Mar, salida hacia el norte hasta calle La Corbeta (primer punto de giro), regresar por av Costanera hasta el sector de la calle Gerónimo Méndez (segundo punto de giro), hasta la meta ubicada en el mismo lugar de la Partida.

**10k** : Partida en la av Costanera frente edificio Jardín del Mar, salida hacia el norte hasta calle La Corbeta (primer punto de retorno), regresar por av Costanera hasta el sector del edificio Alta Mar (segundo punto de retorno), hasta la meta ubicada en el mismo lugar de la Partida.

**20k** : Cada corredor debe dar dos vueltas al siguiente circuito; partida en la av Costanera frente al edificio Jardín del Mar, salida hacia el norte hasta calle La Corbeta (puntos de giro 1 y 2), regresar por av Costanera hacia el sur hasta el sector del edificio Alta Mar (puntos de giro 3 y 4). El corredor al cumplir su cuarto giro regresa a la meta ubicada en el mismo lugar de la Partida.

### III. CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de la carrera será a través de jueces de llegada y tiempo.

### IV. INSCRIPCION

Las inscripciones se efectuarán on line en www.cmrsproducciones.cl, hasta el viernes 31 de enero a las 24:00 horas.
La inscripción es verificada y ratificada una vez recibido por email cmrsproducciones@gmail.com el recibo del depósito o transferencia correspondiente al valor de ésta.
300 será el cupo máximo de participantes.
El día sábado 01 de febrero en el sector del casino, frente al edificio Jardín del Mar desde las 10.00 hasta las 18.00 horas, se inscribirá y además se entregará el kit de competencia (número y camiseta del evento).
Valor de la inscripción on line hasta el 31.ENE.2014.23:00: $8.000 por persona
Valor de la inscripción el sábado 01 de febrero: $10.000

### V. PARTICIPACIÓN

1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.
2) Cada corredor obligatoriamente deberá usar número correspondiente en la parte delantera a la altura del pecho durante toda la carrera, la camiseta oficial del evento y linterna de cabeza.
3) Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalizado y controlado por banderilleros y Carabineros de Chile.
4) Serán **DESCALIFICADOS** todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, substancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.
5) Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.
6) Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia pedestre.

## VI. SISTEMA DE PREMIACIÓN

UNA VEZ FINALIZADA LA COMPETENCIA, EN LA ZONA DE LLEGADA, SE PREMIARÁ A LOS TRES PRIMEROS DE LA LLEGADA GENERAL (DAMAS Y VARONES), DE LOS 5, 10 Y 21K.
PUNTAJE INDIVIDUAL VÁLIDO PARA EL CIRCUITO RUNNING 2014 (BASES ADJUNTAS)
SE SORTEARÁN PREMIOS Y REGALOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES.
SERÁ OBLIGACIÓN DE CADA PERSONA QUE RECIBA PREMIO, PRESENTARSE A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN CON SU NÚMERO DE COMPETENCIA.

## VII.- LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

**Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección**

Por el sólo hecho de inscribirse:

"EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE "LA PRUEBA" Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE "LA PRUEBA" RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN "LA PRUEBA" ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE "LA PRUEBA"; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN "LA PRUEBA" Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. "EL PARTICIPANTE" RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

## VIII.- PATROCINA, PARTNERS, COLABORA y ORGANIZA

Patrocina ; I.M. de Coquimbo
Partners ; Wilug, PF, Powerade,
Colabora ; Carabineros de Chile
Organiza ; cmrsproduccionesEIRL

- **<u>BASES CIRCUITO RUNNING 2014</u>**

1- Considerará tres fechas:

02.FEBRERO Beach/City Race Coquimbo
18.MAYO Carrera Aniversario Coquimbo
12.OCTUBRE Carrera Aniversario Inacap La Serena

2- Sistema de premiación:

En cada fecha se premiará sólo a los tres primeros de cada distancia en damas y varones.
En la última fecha se premiará a cada categoría en damas y varones (puntaje acumulado)

3- Categorías en damas y varones (se considera el año de nacimiento al 31 de diciembre 2014)

Hasta 18 años // 20 a 29 // 30 a 39 // 40 a 44 // 45 a 49 // 50 a 54 // 55 a 59 // 60 a 64 // 65 a 69 // 70 y + años

4- Puntaje:

1º 12 // 2º 10 // 3º 8 // 4º 6 // 5º 5 // 6º 4 // 7º 3 // 8º 2 y desde el 9º puesto 1 punto, para todos finalicen la carrera y crucen la meta